



COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA COPROSEC - CHINCHA



ACTA DE LA IV CONSULTA PÚBLICA DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE CHINCHA

En la ciudad de Chincha Alta, siendo las 5:00 p.m. del día martes 29 del mes de diciembre del 2020, reunidos vía zoom, se hicieron presentes las siguientes autoridades:

<u>MIEMBROS DEL COMITÉ</u>	<u>CARGO</u>	<u>REPRESENTANTE DE</u>
Sr. Armando Huamán Tasayco	Presidente	Municipalidad Provincial de Chincha
Sr. Orlando Manuel Torres Valenzuela	Miembro	Municipalidad de Grocio Prado
Sr. José Miguel Matías Rojas	Miembro	Municipalidad de Sunampe
Sra. Bertha Rosalyn Peña Ormeño	Miembro	Municipalidad de Pueblo Nuevo
Sra. Mirian Karín Sánchez Mendoza	Miembro	Subprefectura de Chincha
Cnel. Oscar Oyarce Alvarado	Miembro	Jefe de la División Policial de Chincha
Sr. Moisés Miguel Carmona Chávez	Miembro	Articulador Territorial Barrio Seguro – San Agustín
Obst. María Esther Vilcapuma Montes	Miembro	Promotora Centro de Emergencia Mujer Chincha
Dra. María Ibáñez Fuentes	Miembro	Ministerio Público
Cmdt. Alex Escalante Salazar	Miembro	Comisaria de Chincha
Lic. Rosalín Villegas Núñez	Miembro	CEM Comisaria Chincha
Lic. Tulio Renwick Solar	Miembro	Director de la UGEL Chincha
Dr. Angel Manuel Paucar Mendoza	Miembro	Sociedad de Beneficencia Pública de Chincha
Psic. Anita Gabriel Beltrán	Miembro	Estrategia Comunitaria HPI-MIMP
Lic. Diana Pérez Tipismana	Miembro	Red de Prevención y Protección Vecinal



COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA COPROSEC - CHINCHA



Asimismo, estuvieron presentes la Srta. Katherin Dávalos Alarcón, Secretario Técnico del CODISEC de Grocio Prado, Sr. Luis Armando Caña Sotelo, Secretario Técnico del CODISEC de Sunampe y Sr. César Gustavo Acosta Olivari, Secretario Técnico del CODISEC de Pueblo Nuevo.

AGENDA A TRATAR:

1. IV Consulta Pública.

Teniendo el quórum respectivo el **Sr. Armando Huamán Tasayco, Presidente del COPROSEC**, da por iniciada la presente reunión

Acto seguido el **Sr. Armando Huamán Tasayco**, Presidente del COPROSEC, agradece la asistencia de los presentes y haciendo notar que esta reunión ha sido convocada para desarrollar la agenda antes mencionada; procediendo a dar el uso de la palabra al Secretario Técnico del COPROSEC.

El Sr. Luis Alberto Céspedes Medrano, Secretario Técnico del COPROSEC, saluda a los asistentes, manifestando que se encuentra la presente reunión convocada con el plazo correspondiente. Asimismo, comunica que esta IV Consulta Pública del COPROSEC-CHINCHA, se lleva a cabo conforme lo establece el Inciso f) del Artículo 23 “Funciones del COPROSEC” y Artículo 39 “Consulta Pública”, del D.S. N° 010-2019-IN, que modifica el Reglamento de la Ley N° 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana aprobado por D.S. N° 011-2014-IN. Por lo que cede el uso de la palabra al Sr. Moisés Miguel Carmona Chávez, Articulador Territorial Barrio Seguro – San Agustín, quien dará informe de la rendición de cuenta del IV Trimestre.

El Sr. Moisés Miguel Carmona Chávez, Articulador Territorial Barrio Seguro – San Agustín; saluda a los miembros del COPROSEC-Chincha y público en general; manifestando que La Mesa Técnica Territorial “**Barrio Seguro San Agustín**” se instaló con fecha 14 de enero del 2020, conformado actualmente con 13 miembros representantes de instituciones de la provincia de Chíncha, cuyas sesiones que realizaron en el IV Trimestre fueron el 02/10/2020, 03/11/2020 y 07/12/2020. Teniendo como objetivo principal el de realizar acciones de intervención multisectorial para mejorar las condiciones para la seguridad y convivencia pacífica en los territorios focalizados de la Estrategia Multisectorial Barrio Seguro; y como objetivos estratégicos



COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA COPROSEC - CHINCHA



los siguientes: a). Analizar e identificar la problemática que se suscita en el Barrio Seguro y establecer acciones de intervención dentro del eje estratégico Prevención Social de la Estrategia Multisectorial “Barrio Seguro” durante su implementación. b. Dar a conocer la importancia del trabajo en equipo por parte de cada actor local y/o aliado involucrado en la implementación de la EMBS. c. Fortalecer la prevención social y recuperación de espacios públicos dentro del eje estratégico Prevención Social de la Estrategia Multisectorial “Barrio Seguro” durante su implementación.

En el IV Trimestre se han realizado 126 actividades dentro de ellas tenemos: Charla “Previniendo la Violencia Sexual” a cargo del CEM Comisaría Chíncha y Psicóloga de HPI; Charla “Violencia contra la Mujer e Integrantes del Grupo Familiar” a cargo del CEM Comisaría Chíncha; Taller Productivo de Manualidades “Manos Creativas” a cargo de la I.E.I.Pr. María Magdalena; apoyo virtual diario a cargo del grupo voluntario de la Asociación Cultural Antonio Gálvez Ronceros, en el marco del programa “Lectura en Casa”; acompañamiento psicólogo virtual diario a cargo de la Asociación Cultural Antonio Gálvez Ronceros; acciones preventivas de control ciudadano (Firma de cuaderno de control) realizado diariamente en la zona San Agustín a cargo del personal de la Comisaría de Chíncha; apoyo policial vía whatsapp ante Comisaría de Chíncha, respecto a los asaltos y otros actos ilícitos y no permitido, que fueron reportados por vecinos de la JJ.VV. B.S San Agustín; entrega de kits de libros y cuentos para motivar el hábito de la lectura en niños, niñas y adolescentes de la zona focalizada, a cargo de la Presidenta de la Asociación Cultural Antonio Gálvez Ronceros – Punto de Cultura – MINCUL, contando con el apoyo de las coordinadoras de las JJ.VV. San Agustín; acción preventiva de contacto ciudadano realizado diariamente en la zona focalizada del BS San Agustín a cargo del personal policial de la Comisaría de Chíncha durante el patrullaje a pie; capacitación a pobladores de la zona focalizada motivándolos a ser integrantes de las JJ.VV. de Barrio Seguro San Agustín, a cargo de la Comisaría de Chíncha; charla “Procedimiento Conciliador” a cargo de la Conciliadora Extrajudicial del MINJUS; charla “Estrategia Comunitaria para la Formación de Líderes y Lideresas” a cargo de la Psicóloga del CEM Chíncha dirigido los integrantes de Juntas Vecinales de las zonas focalizadas; Charla “Acoso Cibernético” a cargo del CEM Comisaría Chíncha; presentación de Carteles denominado “Ventanazo” con frases alusivas a la conmemoración “Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres” a cargo del CEM Comisaría Chíncha; ceremonia de juramentación, entrega de resolución de reconocimiento y capacitación de la JJ.VV. Las Luchadoras; charla “Resolución de Conflictos” a cargo del CEM Comisaría Chíncha y Psicóloga HPI; charla “Y tú ¿Qué sabes de drogas? A cargo



COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA COPROSEC - CHINCHA



del Psicólogo del Servicio “Habla Franco” – DEVIDA; charla informativa Campaña SUMATE y los servicios que presta el CEM, entrega de kits de material sobre la lucha contra la violencia a las mujeres y el entorno familiar a cargo de la Psicóloga del CEM Comisaría Chíncha; Campaña de Limpieza y recojo de desechos sólidos en la UPIS. San Luis del BS San Agustín, acordado en sesión del COPROSEC a cargo del personal de la Gerencia de Servicios al Ciudadano y de la Gerencia de la Unidad de Residuos Sólidos de la Municipalidad Provincial de Chíncha.

En conclusión: Se tiene instalada la MTT desde el 14 de enero del 2020; se han realizado diez (10) sesiones de la MTT; se cuentan con 13 participantes y 09 instituciones miembros de manera regular y se están ejecutando las actividades programadas de forma remota y presenciales, en cumplimiento de los lineamientos del Objetivo General y a los Objetivos Específicos trazados, en beneficio de la población de la zona focalizada. **Recomendando:** Continuar articulando en los diferentes niveles del Estado, con la finalidad de brindar un mejor impulso a la EMBS y lograr una mayor intervención de los sectores enmarcado en el D.S 008-2017-IEIN, con la finalidad que en el distrito de Chíncha Alta, se desarrollen mayores potencialidades en la estrategia multisectorial, además de la intervención articulada y eficiente que vienen ejerciendo el Centro de Emergencia Mujer, Subprefectura, la Comisaría Sectorial de Chíncha, la Oficina de Participación Ciudadana PNP, Instituciones Educativas, Instituciones públicas y privadas entre otros, en beneficio del Barro Seguro San Agustín, haciendo el pedido a la Municipalidad Provincial de Chíncha para que por sus diferentes áreas programen actividades y servicios dentro de la zona focalizada.

El Sr. Luis Alberto Céspedes Medrano, Secretario Técnico del COPROSEC, agradece el informe brindado por el Sr. Moisés Miguel Carmona Chávez, Articulador Territorial Barrio Seguro – San Agustín, y consulta a los miembros del COPROSEC-CHINCHA, si hay alguna intervención o consulta al respecto.

La Sra. Miriam Karín Sánchez Mendoza, Subprefecta de Chíncha, felicita el trabajo que se ha venido realizando en Barrio Seguro San Agustín e insta a las autoridades que a pesar de las circunstancias que estamos pasando por el COVID-19, continúen articulando esfuerzos y sigan accionando desde sus instancias y conforme a sus competencias, con la finalidad de brindar seguridad a la comunidad chinchana.



COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA COPROSEC - CHINCHA



No habiendo otra intervención, se da por finalizada la IV Consulta Pública 2021 del COPROSEC-CHINCHA, siendo las 5:53 p.m. del mismo día; procediéndose de inmediato a formular el Acta correspondiente, el cual fue aprobado por unanimidad y validado en todo su contenido

N°	MIEMBROS DEL COMITE	REPRESENTANTE DE:	FIRMA
1	Sr. Armando Huamán Tasayco	Municipalidad Provincial de Chincha	Fdo.
2	Sr. Orlando Manuel Torres Valenzuela	Municipalidad de Grocio Prado	Fdo.
3	Sr. José Miguel Matías Rojas	Municipalidad de Sunampe	Fdo.
4	Sra. Bertha Rosalyn Peña Ormeño	Municipalidad de Pueblo Nuevo	Fdo.
5	Sra. Mirian Karín Sánchez Mendoza	Subprefectura de Chincha	Fdo.
6	Crnel. Oscar Oyarce Alvarado	Jefe de la División Policial de Chincha	Fdo.
7	Sr. Moisés Miguel Carmona Chávez	Articulador Territorial Barrio Seguro - San Agustín	Fdo.
8	Obst. María Esther Vilcapuma Montes	Promotora Centro de Emergencia Mujer Chincha	Fdo.
9	Dra. María Ibañez Fuentes	Ministerio Público	Fdo.
10	Cmdt. Alex Escalante Salazar	Comisaria de Chincha	Fdo.
11	Lic. Rosalín Villegas Núñez	Coordinadora CEM	Fdo.
12	Lic. Tulio Renwick Solar	Director de la UGEL Chincha	Fdo.
13	Dr. Ángel Manuel Paucar Mendoza	Sociedad de Beneficencia Pública de Chincha	Fdo.
14	Psic. Anita Gabriel Beltrán	Estrategia Comunitaria HPI-MIMP	Fdo.
15	Lic. Diana Pérez Tipismana	Red de Prevención y Protección Vecinal	Fdo.